



PROTOCOLO DE ADMISIONES 2026 - 2027

INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES NUEVOS

Consultas: Macarena Barros A.

Email: m.barros@spm.cl - admission@spm.cl

Web: <https://bit.ly/3Ap6YGt>

Teléfonos: +56 22923 9912 / +56 22923 9924

Número por vacantes por nivel en el proceso 2026 - 2027 (actualizado al 02/01/25):

NIVEL	2026	Vacantes Inclusión 2026	2027	Vacantes Inclusión 2026
PK*	6	0	72	4
K	3	0	15	0

Carlo Acutis Red Educacional

Fundación de derecho canónico instaurada por la Arquidiócesis de Santiago y conformada por colegios particulares pagados (Seminario Pontificio Menor, Instituto de Humanidades Luis Campino, Notre Dame y Sagrados Corazones de Alameda).

Su enfoque educativo apunta a fomentar los principios y valores de la fe católica y el crecimiento integral, abarcando para ello el desarrollo espiritual, intelectual, social, físico y emocional de sus estudiantes. La red se inspira en Carlo Acutis (1991-2006), considerado el primer santo millennial por su uso de la tecnología para difundir la fe.

Proyecto Educativo Institucional

Misión

Somos una comunidad educativa que forma líderes, con sólida formación académica y valórica, capaces de responder a los desafíos actuales, para contribuir a la construcción de una sociedad más



justa a luz del Evangelio de Cristo.

Visión

El 2028, seremos una comunidad educativa referente en:

- Itinerario formativo y apostólico para toda la comunidad.
- Metodologías innovadoras e inclusivas.
- Proyectos pedagógicos medioambientales.
- Infraestructura que facilita el proceso educativo.

Características Generales

Ubicación: estamos en Avenida Padre Errázuriz 7001, comuna de Las Condes, Santiago. A pasos del Metro Hernando de Magallanes (Línea 1)

Tipo de Colegio: El Colegio Seminario Pontificio Menor es un colegio particular pagado, mixto, católico y pertenece al Arzobispado de Santiago.

Formación: católica (no excluyente). En nuestro programa/plan de estudio se encuentran las asignaturas de Cultura Religiosa (Pre-Kínder a 6° básico) y Desarrollo del Pensamiento (7° básico a IV medio), las que son aprobadas por el Ministerio de Educación y forman parte de la promoción escolar.

Alumnos/as por curso: PK a 2° Básico: entre 25 y 30 estudiantes por curso; de 3° a IV° medio: 38 (aprox) estudiantes por curso.

Cursos por nivel: 2 cursos por nivel

Almuerzo: el Colegio ofrece el servicio de “Casino Saludable” para todos los estudiantes el que se contrata a través del sitio web del proveedor (www.casinosaludable.cl). Incluye a un completo equipo de nutricionistas y auditores que fiscalizan constantemente y ofrecen una completa gama de **platos saludables**. Así mismo, los estudiante que deseen traer su almuerzo, se entregan las facilidades para que puedan calentar. Durante los recreos y almuerzos, los estudiantes están acompañados por docentes o asistente de la educación.

Transporte: si bien el Colegio no cuenta con un servicio de transporte de estudiantes, las familias pueden optar al servicio ofrecido en forma particular, servicio que se encuentra supervisado y coordinado por el Centro de Padres/Madres y Apoderados/as del Colegio.

Desarrollo Integral de Estudiantes y Familias: Educación Inclusiva

Los padres, madres y apoderados(as) cumplen la misión de primeros(as) educadores(as) de sus hijos/as y se espera su adhesión al Proyecto Educativo Institucional. La familia se debe comprometer activamente en la formación y educación de nuestros estudiantes, trabajar en equipo



y colaborar con distintas iniciativas y actividades que se desarrollen en el Colegio. Durante el año, los(as) apoderados(as) tendrán instancias de entrevistas con el/la profesor/a jefe, así como participar de distintas reuniones de apoderados(as). Estas instancias son un espacio de mejor conocimiento de su hijo/a en todas las esferas de su desarrollo integral.

Vacante Inclusión

El Colegio Seminario Pontificio Menor, en el marco del Proyecto Educativo Institucional, entiende la inclusión escolar como un proceso dinámico y continuo que permite a todos los estudiantes acceder a la enseñanza-aprendizaje regular.

El Colegio limitará la cantidad de vacantes, destinando el 5% de los cupos para estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales permanentes, siempre que se presenten suficientes postulaciones para cubrir dichos cupos. Se recomienda consultar, previo a postular, la disponibilidad de vacantes para cupos de inclusión.

La familia debe mantener un compromiso constante a lo largo del año, brindando los apoyos externos adecuados a las necesidades del estudiante, de acuerdo con el plan de trabajo determinado y solicitado por el Colegio.

Todo estudiante con NEEP, que ingrese al establecimiento, previa evaluación de nuestro Equipo de Apoyo, deberá hacerlo en conformidad al proyecto de inclusión vigente (Manual de Apoyo a la Diversidad).

Actividades Deportivas y Culturales (ACLES)

Buscamos el desarrollo integral y armónico de toda la persona, a la vez que el desarrollo de niños y niñas apoyándolos y guiándolos para alcanzar la plenitud de sus posibilidades en todas sus dimensiones: social, afectiva, espiritual, intelectual, ética, física. Para esto, nuestro Colegio pone especial énfasis en la vida deportiva y cultural de los estudiantes ofreciendo una amplia variedad de talleres extraprogramáticos las que son de carácter opcional. Estas ACLES buscan desarrollar intereses, habilidades y talentos a través del arte, la ciencia y el deporte, entre otros.

En octubre de 2025 se inauguró el nuevo **Centro Deportivo**, que ahora cuenta con cuatro canchas completamente nuevas: la cancha principal de fútbol certificada por FIFA Quality Pro, cancha de voleibol playa, una pista atlética con 6 carriles certificada por World Athletics y 3 canchas de futbolito. Este espacio no solo responde a las necesidades deportivas de los estudiantes, sino que también abre las puertas a competencias internas, torneos intercolegiales y actividades recreativas de alto nivel.

Enseñanza del Inglés



Estamos comprometidos con la enseñanza del inglés desde preescolar hasta enseñanza media, entregando herramientas a diario para que nuestros estudiantes puedan integrarse y desenvolverse en un mundo cada vez más intercultural. El Colegio SPM cuenta con una alianza estratégica con Cambridge University Press (Educational Partner), lo que nos coloca en el más alto nivel de metodologías de vanguardia para la adquisición del idioma de una forma natural, dinámica y eficiente para las exigencias del mundo globalizado.

Asimismo, el Colegio prepara a estudiantes en la **Certificación Internacional de Exámenes de Cambridge**, los que están alineados al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Google Reference School, Sala Maker y Salas Temáticas

Fruto de un camino de más de **siete años trabajando con herramientas de Google**, distinción que nos posiciona como referentes en innovación tecnológica y pedagógica en Chile. A lo largo de este proceso, nuestro colegio ha incorporado **250 Chromebook para laboratorios móviles**, migrado todos los equipos a **Chrome OS Flex** y promovido el uso de **Classroom y otras plataformas digitales** como parte del día a día de nuestros estudiantes desde los 8 años.

El **equipo docente** también ha sido clave en este proceso: hoy contamos con un **80% de profesores certificados como Google**.

Así mismo, contamos con una completa y equipada Sala Maker, espacio innovador destinado a fomentar la creatividad, la experimentación y el trabajo colaborativo. Diseñada como un entorno seguro y equipado con herramientas tecnológicas y materiales especializados, esta sala permitirá a los estudiantes desarrollar proyectos de forma más profesional, uniendo teoría y práctica en un ambiente estimulante.

Criterios y Requisitos de Postulaciones

Para el año 2027:

- **Pre kínder**: 4 años cumplidos al 31 de marzo de 2027.
- **Kínder**: 5 años cumplidos al 31 de marzo de 2027.
- **1° Básico**: 6 años cumplidos al 31 de marzo de 2027.



Los documentos requeridos para postular son:

- Certificado de Nacimiento del postulante (con el nombre de ambos padres).
- Informe Jardín Infantil (para postulantes de PK, K y 1° básico, si tiene).
- Informe de notas del año anterior
- Certificado de promoción escolar/anual de estudios (para postulantes de 2°básico a IV Medio).
- Informe de Personalidad o Desarrollo Personal y Social año anterior o en curso (para postulantes de 2° básico a IV Medio).
- Foto postulante.
- Foto carnet identidad postulante.

En el caso de estudiantes extranjeros/as, es necesario contar con documentación al día, es decir, validación de estudios por el Ministerio de Educación y RUT nacional (IPE). Para mayor información, [hacer clic aquí](#).

En tanto, para conocer la información sobre el reconocimiento y/o validación de estudios internacionales, [hacer clic aquí](#).



La asignación de vacantes para los distintos niveles considera los siguientes criterios en el Proceso de Admisión para los postulantes. En el caso de haber mayor número de postulaciones que las vacantes ofrecidas por el colegio, se aplicarán los siguientes criterios de selección en el siguiente orden:

- Número de vacantes disponibles.
- Entrevista a apoderados(as) y/o estudiantes.
- Familias pertenecientes a la comunidad escolar.
- Hijos(as) de exalumnos(as).
- Hijos(as) de funcionarios(as).

Los postulantes con hermanos(as) que sean alumnos(as) regulares del Colegio, hijos(as) de exalumnos y funcionarios(as), que cumplan con los requisitos exigidos por el establecimiento, tendrán preferencia para ocupar las vacantes disponibles, pero en ningún caso el Colegio garantiza su aceptación por depender de los criterios del proceso que realicen en todos sus ámbitos.

Las vacantes que queden disponibles luego de lo descrito anteriormente se distribuirán entre los(as) demás postulantes que hayan realizado el proceso estipulado y cumplan con los requisitos exigidos por el Colegio. Los(as) que no obtengan vacantes, dado que son un número limitado, quedarán automáticamente registrados(as) en lista de espera y el N° de orden en la lista dependerá de fecha de inscripción, y dentro de una misma fecha se considerará por orden alfabético. A medida que se liberen vacantes, el colegio tomará contacto con cada familia de acuerdo al orden indicado anteriormente. La lista de espera tendrá vigencia correspondiente al año lectivo de postulación.

Los(as) postulantes no serán sometidos(as) a ningún tipo de pruebas para la admisión en el Colegio. En el caso de los postulantes con NEEP, participarán de un proceso de observación y entrevistas que son condición para la admisión.



Valores y Aranceles 2026 - 2027 (valores referenciales):

- Cuota de Incorporación: UF 20,18 por familia. Hijos(as) de exalumnos(as) egresados(as) NO pagan Cuota de Incorporación.
- Matrícula: UF 13 anual por estudiante.
- Arancel Colegiatura: UF 108 anual por estudiante (hasta 10 cuotas de UF 10,8)
- Descuento Arancel Colegiatura hermanos(as):
 - 2° hijo(a): 10%
 - 3° hijo(a): 25%
 - 4 o más hijos(as) 50%
- Cuota Centro de Padres: \$38.000 anual por familia (opcional - referencial)
- Seguro de Vida Sostenedor(a): \$39.000 anual por hijo/a (opcional - referencial)

Postulación 2027

Para postular, debe seleccionar “Iniciar Sesión” en el link que aparece a continuación e ingresar un correo electrónico. Recibirá en su buzón una clave de acceso, la cual deberá ingresar en el mismo link para completar la postulación. Se recomienda guardar esta clave en caso de que la postulación no la realice inmediatamente o requiera volver a la sesión posteriormente para su completo llenado. No es conveniente solicitar una nueva clave, ya que las postulaciones son por RUT del postulante y solo se permite una postulación por estudiante.

Enlace a postulación online: <https://spm.postulaciones.colegium.com/loginColegio>



Los pasos de la postulación son los siguientes:

1. Completar datos de postulante.
2. Completar datos de padres y apoderados.
3. Adjuntar documentos de requisito (foto postulante, certificado de nacimiento, informe de notas, etc.)
4. Completar un breve cuestionario.
5. Cancelar \$40.000 por derecho de admisión (no reembolsable).

Una vez completada la postulación, nos pondremos en contacto con la familia para agendar una entrevista online o presencial y, de acuerdo a los criterios establecidos, se informará el resultado de la postulación en los siguientes días por correo electrónico junto al plazo de matrícula. El proceso completo de la postulación podría durar 7 días hábiles aproximadamente.

Al no formalizar la matrícula en el período estipulado se entenderá que desiste de ella y se dispondrá de la vacante.

La nómina de estudiantes aceptados(as) estará disponible en el sitio web institucional del Colegio www.spm.cl. Se publicará el nombre completo de cada estudiante y las iniciales de sus apellidos, en resguardo de la honra y privacidad de los/as menores de edad.

Consultas

Para mayores consultas o dudas, contactar a: Macarena Barros A. (m.barros@spm.cl - admission@spm.cl) o visitar nuestro sitio web institucional: www.spm.cl



COLEGIO
SEMINARIO PONTIFICIO MENOR
Coordinación de Admisión

